5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1832] [10L/5300-1833] [10L/5300-1834] [10L/5300-1835] [10L/5300-1836] [10L/5300-1837] [10L/5300-1838] [10L/5300-1839] [10L/5300-1840] [10L/5300-1841] [10L/5300-1842] [10L/5300-1843] [10L/5300-1844] [10L/5300-1845] [10L/5300-1846] [10L/5300-1847] [10L/5300-1848] [10L/5300-1849]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1848]

SI TIENE CONOCIMIENTO LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL QUE EL AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS AL NO HABER RECIBIDO AYUDA PARA DOTAR UN LOCAL MUNICIPAL COMO GUARDERÍA DURANTE EL PRESENTE CURSO 2021-2022, LO HA INSTALADO EN EL COLEGIO PÚBLICO DE LIMPIAS, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Diego Marañón, diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Tiene conocimiento la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria que durante el presente curso 2021/2022, aludiendo el ayuntamiento de Limpias a que no ha recibido ayuda para dotar un local municipal como guardería, la ha instalado en el colegio público de Limpias?

Santander a 26 de octubre de 2021

Fdo.: Diego Marañón García. Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos."